

Lima, 24 de setiembre de 2021

Señor

**WALTER EFRAÍAN BORJA ROJAS**

Jefe de la Oficina de Normalización Previsional  
Oficina de Normalización Previsional – ONP

**ASUNTO** : Conformación de Equipo de Trabajo para la Transferencia de Gestión

**REFERENCIA** : 1. Resolución Suprema N° 016-2021-EF  
2. Resolución de Contraloría N° 122-2021-CG

De mi consideración,

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en el marco de lo dispuesto en el numeral 7.2.2 de la Directiva N° 006-2021-CG/INTEG, "Rendición de Cuentas y Transferencia de Gestión en las Entidades del Gobierno Nacional", aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 122-2021-CG, comunicar a vuestro Despacho, la conformación del Equipo de Trabajo para la Transferencia de Gestión tal como sigue:

1. Mirtha Rázuri Alpiste, Gerenta General, quien será la responsable del Equipo de Trabajo.
2. Hillman Farfán Ruiz, Director General de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión.
3. Roberto Rolando Burneo Bermejo, Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica.
4. Juan Rafael Peña Vera, Asesor Especializado en Administración Financiera de Gerencia General.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para renovarle las expresiones de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



---

Victorhugo Montoya Chávez  
DNI 16750417